

# 1. Reglamento



## 1. Introducción

- 1.1. Es una carrera federada de MTB por etapas, dividida en 3 etapas.
- 1.2. Es una competición individual.
- 1.3. La competición tendrá lugar del 21 al 23 de OCTUBRE de 2022.
- 1.4. La competición se disputa en la Zona de Puerto Viejo de Talamanca, Limón, Costa Rica.
- 1.5. La competición sigue las normas técnicas y deportivas de la UCI (Unión Ciclista Internacional) en las categorías élite-sub23 masculina y femenina. De la Fecoci para el resto de categorías.

## 2. Inscripciones

- 2.1. Cualquier persona que desee participar en esta competición debe registrarse en la página oficial: [www.triplecoronarace.com](http://www.triplecoronarace.com). Para que la inscripción sea válida es obligatorio rellenar todos los campos requeridos en el formulario y pagar los derechos de inscripción.
- 2.2. El periodo de inscripción finaliza el 14 de OCTUBRE del 2022.
- 2.3. Los participantes en categoría élite-sub23 tienen que estar en posesión de una licencia de competición ciclista, expedida por una federación ciclista nacional y deben disponer de una licencia de competición ciclista anual.
- 2.4. También es posible adquirir una licencia solo para el evento, con un coste adicional de 15\$
- 2.5. Durante las comprobaciones administrativas se entregará un brazalete a todos los participantes, que deberán llevar durante los días de competición. Este

brazalete permite acceder a las áreas reservadas a los participantes y garantiza el cumplimiento de las medidas de seguridad.

2.6. El precio de inscripción por participantes es:

299\$ IVA incluido, inscripción normal

499\$ IVA incluido, inscripción full

79\$ IVA incluido, inscripción segunda etapa

2.8. La inscripción normal incluye:

- El derecho a formar parte de la competición.
- Placa y dorsal.
- Control electrónico de chip.
- Maillot CMS Sportswear oficial de la prueba para los 100 primeros inscritos general (la talla está garantizada hasta un máximo de 1 y medio mes antes del cierre).
- \* Para los que realizan 1 etapa habrá una camiseta conmemorativa.
- \* Productos de alimentación deportiva de la marca 226ERS
  - Avituallamientos líquidos y sólidos.
  - Almuerzo última etapa
  - Marcaje del recorrido y con puntos de control.
  - MEDALLA DE FINISHER.
  - Servicio de lavado de bicicleta.
- \* servicios sujetos lo que permita la normativa sanitaria.
- \* MTBPUROMOTOR realizará fotos a los participantes de la prueba
- \* Para los que adquieran el paquete full tendrán hotel y comidas incluidas el viernes 21 y sábado 22 de OCTUBRE y traslado de maletas para los que lo soliciten hasta la meta de la etapa 3

2.9. Servicios opcionales y adicionales:

- Mecánico y fisio.

2.10. En caso de descalificación o retirada de la competición, el precio de la inscripción no será devuelto, ni total ni parcialmente.

2.11. Política de cancelación y cambios (respecto al precio de inscripción):

Política de devoluciones según la fecha de solicitud

<b>Período</b>	<b>% Devolución</b>
Hasta 31 AGOSTO del 2022	60%
Del 1 de SEPTIEMBRE hasta el 30 de SEPTIEMBRE 2022	30 %
A partir del 1 de OCTUBRE de 2022	0%

## **Cambio de titular**

Permitido con un cargo de 20\$, se podrá gestionar hasta 14 de OCTUBRE.

## **Política de devolución por Covid-19 Aplazamiento del evento**

- En el caso de aplazamiento por motivos de la situación sanitaria y sus consecuentes restricciones administrativas, se propondrán unas fechas alternativas para la celebración de este. Todos los participantes quedarán automáticamente inscritos en la fecha alternativa.
- Los participantes que por problemas ajenos a la organización no puedan participar en la nueva fecha propuesta podrán cambiar la inscripción por el Cerro de la Muerte Challenge 2023, Desafío Cordillera Monteverde 2023 o aplazarla para el 2023.

## Cancelación del evento

- En el caso de que se cancele definitivamente el evento, y no pueda celebrarse ni en la fecha original ni en la alternativa, todos los participantes podrán elegir entre traspasar su inscripción a la edición 2023 o solicitar la devolución del 75% de la inscripción, y un cupón descuento a aplicar en la próxima edición correspondiente al 25% del importe de la inscripción.

## 3. Participantes

3.1. Todos los participantes deben tener como mínimo 18 años a 31 de diciembre del año en que tiene lugar la competición.

3.2. Los participantes se pueden registrar en estas categorías:

- ÉLITE FEMENINO. Mujeres que cumplan los 19 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Sólo en caso de estar en posesión de licencia ciclista aprobada por la UCI
- ÉLITE MASCULINO. Hombres que cumplan los 19 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba. Sólo en caso de estar en posesión de licencia ciclista aprobada por la UCI
- SUB 23 FEMENINO
- SUB 23 MASCULINO
- MÁSTER 30. Hombres y mujeres que cumplan los 30 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- MÁSTER 40. Hombres y mujeres que cumplan los 40 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.

- **MÁSTER 50.** Hombres que cumplan los 50 años o más a 31 de diciembre del año en que se disputa la prueba.
- 3.3. Los números de dorsal serán asignados por categorías y según el orden de registro.
- 3.4. Los participantes se pueden registrar en estas categorías en la modalidad OPEN
- 3.5. Todos los participantes que únicamente se inscriban a la etapa 2, aunque disponga de licencia federativa UCI en vigor, participarán únicamente en categoría OPEN.

#### **4. Reuniones de equipos**

4.1. Todos los cambios serán anunciados en la cartelera informativa de la carrera, y será responsabilidad de los participantes mantenerse informados. La web oficial de la carrera también contará con un cartel informativo para poder estar al corriente de todas las novedades de última hora.

#### **5. Procedimiento de la carrera**

- 5.1. Esta competición sigue el reglamento general de la UCI y la normativa específica de Mountain Bike de la UCI.
- 5.2. Después de cada etapa ya las 19:00h como muy tarde, los resultados de la etapa y la clasificación general serán publicados en la web oficial de la carrera y en la cartelera informativa.
- 5.3. La zona del box de salida se abrirá 20 minutos antes de la hora de salida.
- 5.4- Los 20 primeros de la general masculina y 5 primeras de la general femenina tendrán parrilla de salida delantera.
- 5.5. Cinco minutos antes de la hora de salida, se prohibirá el acceso a la zona de salida y los participantes que se añadan se situarán al final de cada uno de los grupos de salida.

5.6. Ningún participante puede incorporarse a la carrera una vez dada la salida oficial, salvo que un comisario lo permita. Los participantes que empiecen después de la salida oficial serán considerados DNS (Did Not Start).

5.7. Cualquier incumplimiento del reglamento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

5.8. Los participantes que dejen de formar parte de la clasificación oficial podrán seguir participando en el evento de manera no competitiva, siempre y cuando no influya en el desarrollo de la competición. En caso de no respetar esta norma serán expulsados de la carrera, sin posibilidad de continuar.

## **6. Tiempos de corte**

6.1. Horarios de corte. La organización establece una velocidad de corte, que podrá aplicar en caso de que sea necesario.

## **7. Salida neutralizada**

7.1. Por razones de seguridad la salida de cualquier etapa puede ser neutralizada. El director de la carrera encabezará la salida con un vehículo oficial de la carrera. Luego que el director de carrera de la salida a la etapa los participantes pueden empezar a competir.

7.2. Cuando el vehículo oficial haya llegado al final del tramo neutralizado, se detendrá a un lado para indicar el final de la neutralización.

7.3. Durante la salida neutralizada está prohibido adelantar el vehículo del director de carrera.

## **8. Recorrido**

8.1. Este recorrido será debidamente señalizado con

marcas, especialmente en los puntos conflictivos, como cruces o calles

8.2. El recorrido estará abierto al tráfico, pero debidamente controlado. Los participantes deberán seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico y circular con precaución.

8.3. El recorrido incluye subidas exigentes y tramos con bajadas técnicas. Es la responsabilidad del participante decidir qué tramo es ciclable. La organización no se hace responsable de las habilidades o estado de forma de cada uno de los participantes.

8.4. Durante el recorrido hay puntos de controles.

8.5. En los puntos de control un comisario anotará el número de dorsal de cada participante y su tiempo.

8.6. Saltarse un punto de control supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.7. No seguir las indicaciones en un segmento supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.8. El abandono del recorrido establecido por la organización supondrá la descalificación del participante en cuestión.

8.9. La organización pondrá a disposición de los participantes los tracks en formato GPX que publicará en la web oficial de la carrera, **ES ACONSEJABLE LLEVAR EL TRACK AL DISPOSITIVO GPS.**

8.9.1. La organización podrá modificar el track por causas mayores.

## **9. Avituallamientos**

9.1. Las zonas de avituallamiento están debidamente señalizadas en el recorrido. En estos encontrará todo lo necesario para cubrir las necesidades de los corredores entre las etapas en cuanto a la alimentación e hidratación.

9.2. Los puntos de avituallamiento de equipos serán los

puntos donde la asistencia será permitida.

**9.3 IMPORTANTE** queda absolutamente prohibido seguir con vehículo no oficial a cualquier corredor/a. **EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA SERÁ LA DESCALIFICACIÓN** del corredor/a

## **10. Marcaje**

10.1. La carrera estará marcada con flechas de dirección.

10.2. Se indicará el último km a la línea de llegada.

## **11. Abandonos**

11.1. Cualquier participante que abandone debe informar a la organización tan pronto como le sea posible.

11.2. No informar del abandono podría suponer la expulsión de la competición.

11.3. En caso de accidente o emergencia, y teniendo en cuenta la seguridad de los participantes, la organización se reserva el derecho de forzar la retirada de un participante de la competición.

## **12. Resultados**

12.1. Los resultados de cada etapa están establecidos de acuerdo con el tiempo requerido para completar cada una de las etapas, más las penalizaciones.

12.2. El tiempo total de las etapas completadas y el tiempo total de penalización, determinan las clasificaciones finales.

12.3. Se establecen las siguientes clasificaciones

- General
- Sub 23 femenino
- Sub 23 masculino
- Elite femenina
- Elite masculina



- Máster 30
- Máster 40
- Máster 30 femenino
- Máster 40 femenino
- Máster 50

12.5. Cualquier participante que no complete una etapa oficialmente no es considerado Finisher.

12.6. Todos los participantes llevan un chip de un solo uso para poder registrar sus tiempos y poder hacer seguimiento. Los comisarios deben aprobar estos tiempos para validar los resultados.

### **13. Premios**

13.1. Cada etapa y subirán al podio, los tres primeros de la general masculina i femenina i el 1ro de cada categoría.

13.2. Ceremonia clasificación general final, subirán al podio los 5 primeros de cada categoría.

13.3. Premios en metálico:

Los diez primeros hombres y las diez primeras mujeres de la CLASIFICACIÓN GENERAL (sin importar categoría) ganaran los siguientes premios:

600\$ / 400\$ / 200\$ / 150\$ / 100\$ / 50\$ / 50\$ / 50\$ / 50\$ / 50\$.

Total: 3400\$

13.4. Premios modalidad OPEN se entregarán a los 3 primeros de la clasificación GENERAL masculina y femenina al final de la tercera etapa.

13.5. Premios a la modalidad de 1 etapa se entregaran al final de la misma a los tres primeros/as de la general de 1 día.

### **14. CLASIFICACIÓN GENERAL TRIPLE CORONA**

14.1. Los participantes que corran las tres competencias, se les sumara el tiempo total de cada competencia y serán ganadores el corredor y corredora con el menor tiempo invertido en la suma de las tres competencias de la Triple Corona con un premio especial

## **15. Bicicleta**

15.1. La bicicleta debe cumplir el reglamento de la UCI, tanto en cuanto a las características técnicas como las medidas de seguridad.

15.2. Los participantes pueden cambiar la bicicleta en cada etapa, pero no la pueden cambiar completamente durante la etapa (reglamento UCI).

## **16. Equipamiento**

16.1. Es obligatorio competir con el número de dorsal asignado por la organización. El número de dorsal debe ser colocado en la parte frontal de la bicicleta del participante. Debe ser claramente visible y no pueden ser modificados. El chip electrónico no puede ser modificado y va adherido en la parte posterior de la placa.

16.2. Todos los líderes de la clasificación general deben llevar el maillot de líder, entregado por la organización. El maillot de líder tiene un espacio en blanco tanto delante como detrás reservado a los patrocinadores del participante.

16.3. Es la responsabilidad del participante colocar sus patrocinadores en el espacio reservado del maillot de líder.

16.4. Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil.

16.5. Puede ser necesario en algunas etapas llevar determinada ropa cálida (impermeable, perneras térmicas,

etc). La elección del material es responsabilidad de los participantes.

16.6. La organización no se hará responsable en caso de avería ni robos de la bicicleta.

## **17. Deporte y naturaleza**

17.1. La BTT es un deporte competitivo y/o una actividad de ocio que tiene lugar en un entorno natural y el impacto que puede tener en el medio ambiente es responsabilidad de todos los participantes y los organizadores. QUEDA COMPLETAMENTE PROHIBIDO tirar basura en ruta (con posible descalificación de la prueba) y que sean respetuosos con el medio ambiente (no pedalear fuera de los caminos y no tomar atajos que puedan dañar la vegetación), que sean cuidadosos con los animales, etc.

17.2. Los comisarios y la organización se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete el medio ambiente o las propiedades privadas que se crucen durante la carrera, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

## **18. Consideraciones**

18.1. Cualquier participante puede ser sujeto a un control antidopaje siguiendo el reglamento de la UCI.

18.2. Todos los participantes deben ser respetuosos con los demás ciclistas, comisarios, miembros de la organización, periodistas y espectadores.

18.3. Los comisarios se reservan el derecho de descalificar cualquier participante que no respete estas consideraciones, y de expulsarlo sin posibilidad de seguir participando en la competición.

18.4. Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, que puede utilizar cualquier

fotografía o video que se derive de la competición.

18.5. La organización no se hace responsable ni de los gastos ni deudas que puedan contraer los participantes durante el transcurso del evento.

18.6. Si es necesario y sólo en caso de fuerza mayor y con el fin de garantizar el desarrollo del evento y la seguridad de todas las personas (participantes, comisarios, equipo técnico, etc.) la organización se reserva el derecho de retrasar la hora de salida, modificar, alterar o cancelar una etapa.

## **19. Reclamaciones**

19.1. Las reclamaciones deben presentarse formalmente a los comisarios y se tramitarán siguiendo la normativa de la UCI.

**INSCRIBIRSE A LA COMPETICIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE ESTE REGLAMENTO. TAMBIÉN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS Y LA POLÍTICA DE CANCELACIÓN.**